

LA RESTAURACION DE LA BASILICA DE SANTA MARIA MAGDALENA

ENRIQUE PONTE ORDOQUI

Durante los últimos meses se ha procedido por parte del Ayuntamiento a efectuar diversas obras en la Basílica de la Magdalena, las cuales han tenido por objeto, fundamentalmente, su rehabilitación. Antes de exponer en qué han consistido esos trabajos, creo que es de interés efectuar una referencia histórica en relación con las diversas vicisitudes edificatorias que se han producido en la Ermita.

Aprovecho al mismo tiempo la ocasión, para presentar como novedad los dibujos de alzados, secciones y planta del edificio, que forman parte del Proyecto de Rehabilitación que he redactado por encargo de la Corporación. Debo señalar que ese material gráfico ha sido realizado por Luis Alzola, delineante municipal.

Serapio Múgica y Fausto Arocena en su *Reseña Histórica de Rentería*, inician el capítulo dedicado a *Las ermitas* señalando:

"Muy antigua debió ser la fundación de la Basílica de la Magdalena. El patronato que desde tiempo inmemorial ejercía el Ayuntamiento sobre ella, la circunstancia de haber sido, con sus anejos, hospital de malatos o leprosos no sólo de Rentería, sino de muchos otros pueblos de Guipúzcoa y de Navarra, y lo arraigado de la devoción del pueblo renteriano a la santa que dió nombre a la ermita y patrocinó a la Villa, son testimonio de la secular vinculación de la Basílica a la historia renteriana."

Tras este primer párrafo, en el que se señala un uso muy concreto que tuvo en su tiempo el edificio así como el patronato que sobre el mismo ejercía el Ayuntamiento, se describen las diversas y sucesivas intervenciones arquitectónicas que fueron operándose a lo largo del tiempo. Para ello se basan en las reseñas existentes en los correspondientes libros de actas. Así conocemos que en el año 1547,

"... se trataba en el Ayuntamiento de ejecutar obras de reedificación en el hospital de leprosos, lo que supone naturalmente una existencia muy anterior del edificio reconstruido".

Posteriormente, en el año 1718, el contratista Ramos Arbi de Oyarzun ejecutó diversas e importantes obras. En efecto,

"Se levantaron tres arcos de piedra sillar con sus impostas frente a la capilla y dos arcos mayores debajo del coro; se hicieron nuevamente las paredes principales de ambos lados del coro, destruyendo los antiguos; y en diversos trabajos se construyeron 141 varas de piedra sillar y 59 de piedra relabrada".

Analizando el contenido de estas obras descritas, podemos comprobar, cotejándolo con el edificio existente en la actualidad, que se refieren a un diseño diferente. Esta afirmación es corroborada cuando, finalmente, Múgica y Arocena señalan que, según se deduce del acta de 7 de Mayo de 1732, la Basílica requirió nuevas reparaciones hasta que por orden del Obispo fue destruída, para posteriormente reedificarse de nuevo.

Esta sucesión de noticias sobre las diversas obras ejecutadas, debe completarse remitiéndonos al informe redactado por la Dirección de Obras Provinciales de Guipúzcoa, con fecha 7 de Enero de 1866, y cuyo original se encuentra en el Archivo Municipal, junto con otros documentos cuyo contenido vamos a comentar (*).

El informe está dirigido al Ayuntamiento, y en el mismo se señala el estado en que, por aquel entonces, se encontraba la ermita, la cual había sido

"profanada hace muchos años y destinada actualmente a fábrica de campanas".

En el informe no se especifica ni las circunstancias ni el momento en que tuvo lugar esa supuesta profanación, pero aporta un nuevo dato en relación con el destino del edificio. Ese uso de la ermita como fábrica de campanas no está recogido, como tampoco lo está el informe, en el texto de Múgica y Arocena. Así conocemos la existencia de otra actividad relativa al sector industrial, o por lo menos artesanal, que poseía la Villa a mediados del siglo XIX.

Sabemos que el informe fue emitido como consecuencia del requerimiento efectuado por el Ayuntamiento, según oficio de 13 de Diciembre de 1865, y en él se expresa cual era el estado de la construcción, llegándose a una conclusión muy poco favorable.

"Una parte de dicho edificio está cubierta y la otra descubierta; la parte que está al contacto del camino público, es la que está descubierta, y como le faltan los medios de enlace que constituyen la estabilidad de las construcciones, y estos se han abandonado completamente, resulta, que los muros que forman dicha antigua Basílica se han ido separando paulatinamente, en términos que han perdido los aplomos primitivos y se han manifestado las grietas de desunión, circunstancias ambas que constituyen lo que se llama ruina".

A la vista de esta descripción, es evidente que la parte que se encontraba en peor estado es la que se corresponde con su entrada. En relación con el camino público al que se

hace referencia, se trata del antiguo acceso a la Villa desde San Sebastián, que se dirigía a través de la calle de la Magdalena, a la puerta existente en el recinto amurallado en la llamada Plaza del Arrabal, hoy de Los Fueros.

El informe prosigue, a continuación, en los siguientes términos:

"No es de mi competencia indicar a V.S. lo que en tales casos debe hacer una autoridad pero sí debo manifestar, que todavía podrá conservarse la parte del edificio que está cubierto, desmontando la parte descubierta para evitar una desgracia por un accidente cualquiera que podría sobrevenir a la ruinosa Basílica de la Magdalena".

Para remediar esta situación se redactó por Manuel Elizchea, con fecha 17 de Febrero de 1866, un *Cálculo aproximado del coste que tendrán las Obras que intentan construir el Ilre. Ayuntamiento de esta Villa en la Basílica de la Santa María Magdalena...*, el cual alcanzó la cantidad de 3.473 reales de vellón y 29 céntimos. Las diferentes partidas que constituyen el presupuesto se refieren al desmonte de 187 metros cúbicos de mampostería de la totalidad de la fachada que mira al poniente, a la excavación de 89,13 metros cúbicos de tierra para el nuevo cimiento, a la construcción de 129,83 metros cúbicos de pared de mampostería trabajada a cal y canto, así como a la labra y colocación de 23,12 metros cuadrados de piedra sillar que *llevará la puerta y ventana incluso las gradas de la escalera*. Esta última partida nos aporta un dato interesante: la fachada principal de la ermita fue construida en el año 1866.

La ejecución de estas obras, previa almoneda, fue autorizada por la Diputación en sesión celebrada en Tolosa el 26 de Febrero de aquel mismo año. Sabemos por un escrito posterior fechado el 19 de Marzo que, finalmente, la obra fue rematada en 2.600 reales, y que el Diputado General aprobó dicho remate autorizando al Ayuntamiento, al propio tiempo, para proceder al otorgamiento de la escritura correspondiente.

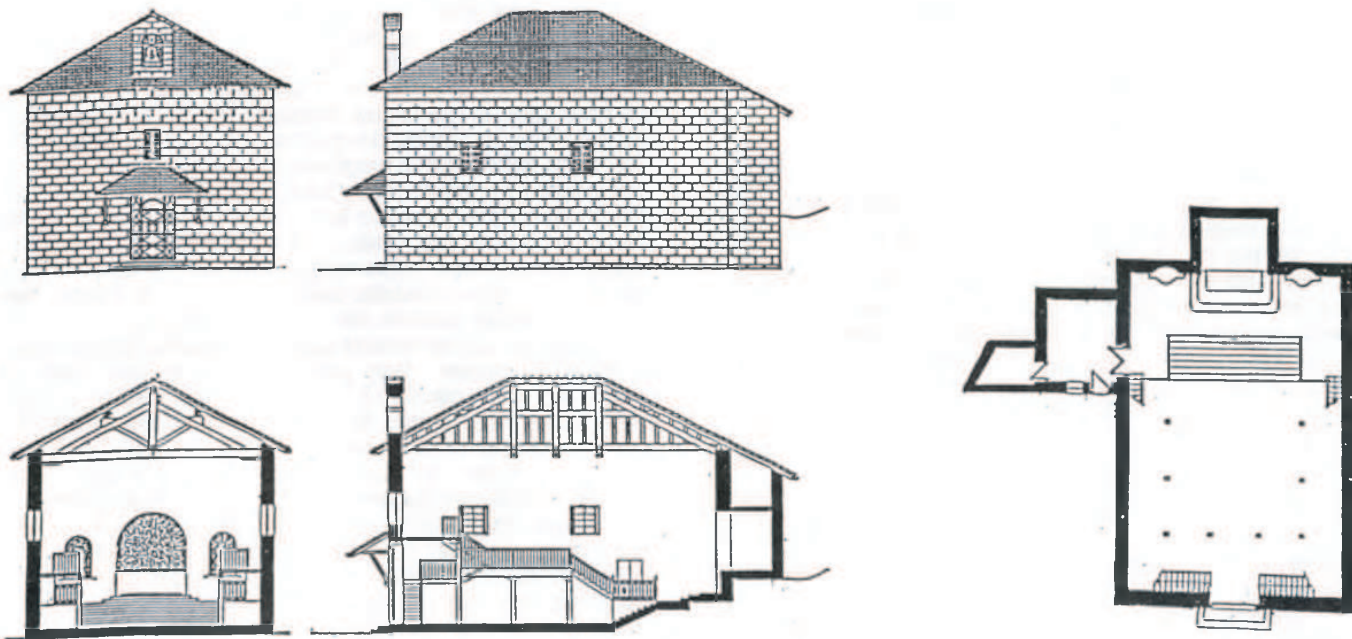
Hasta aquí hemos efectuado un recorrido histórico sobre las obras que fueron ejecutándose a lo largo del tiempo. Vamos a comentar ahora las realizadas en este último año.

A la vista de que venía agravándose la situación de la cubierta de la ermita, que se encontraba en un mal estado de conservación, lo que provocaba la aparición en su interior de numerosas goteras, la Corporación adoptó el acuerdo de proceder a su rehabilitación encargándome, al efecto, la redacción del proyecto correspondiente. En el mismo se adoptó como criterio fundamental, en lo que hace referencia a aspectos de diseño interior espacial y a acabados de materiales, el desmontar el falso techo que existía simulando una bóveda de medio cañón. De esta manera, al par que se obtenía una proporción más equilibrada, se recuperaba la visión de todo el sistema estructural de madera que conforma la cubierta a cuatro aguas, conservándose el conjunto de elementos de roble existente: cerchas, correas y cabios. La expresividad plástica se ha reforzado mediante la instalación de un sistema de iluminación que la enfatiza. Hay que señalar que, de conformidad con la solución interior de la cubierta, se ha rehecho el viejo coro.

Un viejo problema que poseía la ermita era, demás, el del filtrado de aguas en el nivel inferior produciéndose la afloración de humedades en el presbiterio, fundamentalmente. No hay que olvidar cual es su ubicación adosada al monte en el que se sitúa el barrio de Gaztaño. Para resolver este aspecto, se ha efectuado un drenaje exterior de recogida de aguas de escorrentía en el ámbito que conforma el abside, canalizándolas para su vertido a la red de saneamiento.

Hay que reseñar finalmente que, entre otros aspectos mejorados, se ha procedido a retirar el pavimento de baldosas, disponiendo en su lugar otro pétreo, más noble y en consonancia con las losas dispuestas en el presbiterio y en el pasillo central de la nave.

Las obras han sido financiadas por el Ayuntamiento y por la Diputación a través del Plan Foral de Obras y Servicios, y fueron adjudicadas mediante el sistema de contratación directa a *Construcciones J. Goiburu*, habiendo colaborado en las mismas Joaquín Salaverría como gremio de carpintería y Tomás Florza en electricidad.



(*) Secc. E. Ngdo. 4. Serie III. libro 2. expd. 2.º